

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Barcelona, a martes, 20 de mayo de 2025.

La sociedad Augusto Rumoroso, provista de NIF/CIF B6517499, y con domicilio a efecto de notificaciones en calle Pau Sans, número 16, L'HOSPITALET DE LLOBREGAT, 08901, Hospitalet De Llobregat, L' (08900-Barcelona), mail augustor@robotfarmacia.es y teléfono móvil 609177192, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Vida Ebrahimnezhad con NIF/CIF Y5433235M, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 10.269,87€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES3900730100560828720808 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-05-20	10.269,87€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Augusto Rumoroso
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA